

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC

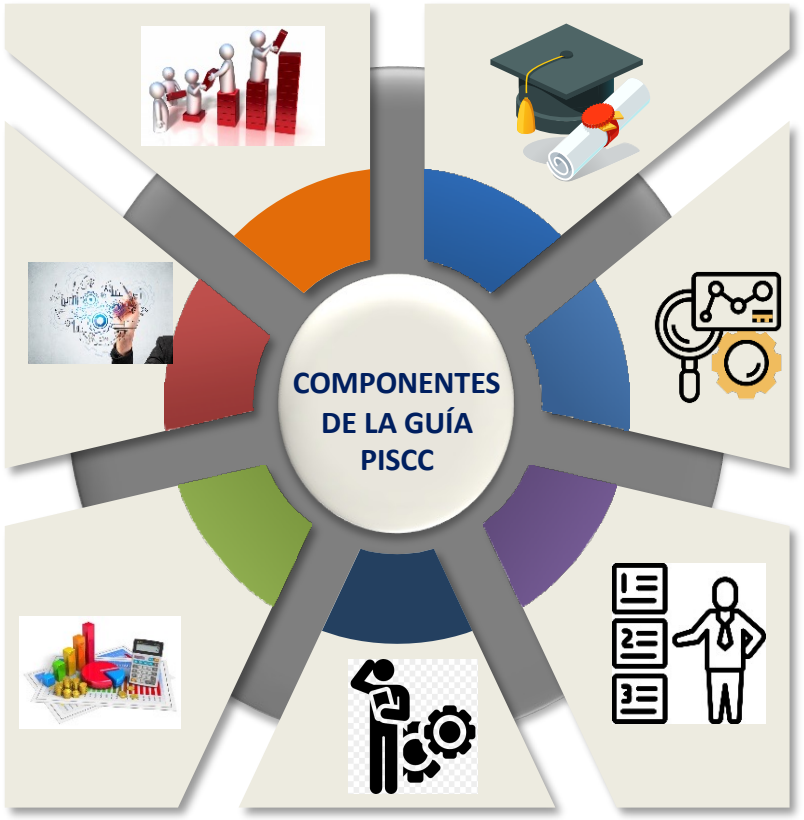
Gobernación de Cundinamarca

¿Cómo se realizó el PISC de Cundinamarca?

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6 IMPLEMENTACIÓN

5 PLANEACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA



1 MARCO NORMATIVO

2 DIAGNÓSTICO

3 FOCALIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN PARA LA PLANEACIÓN

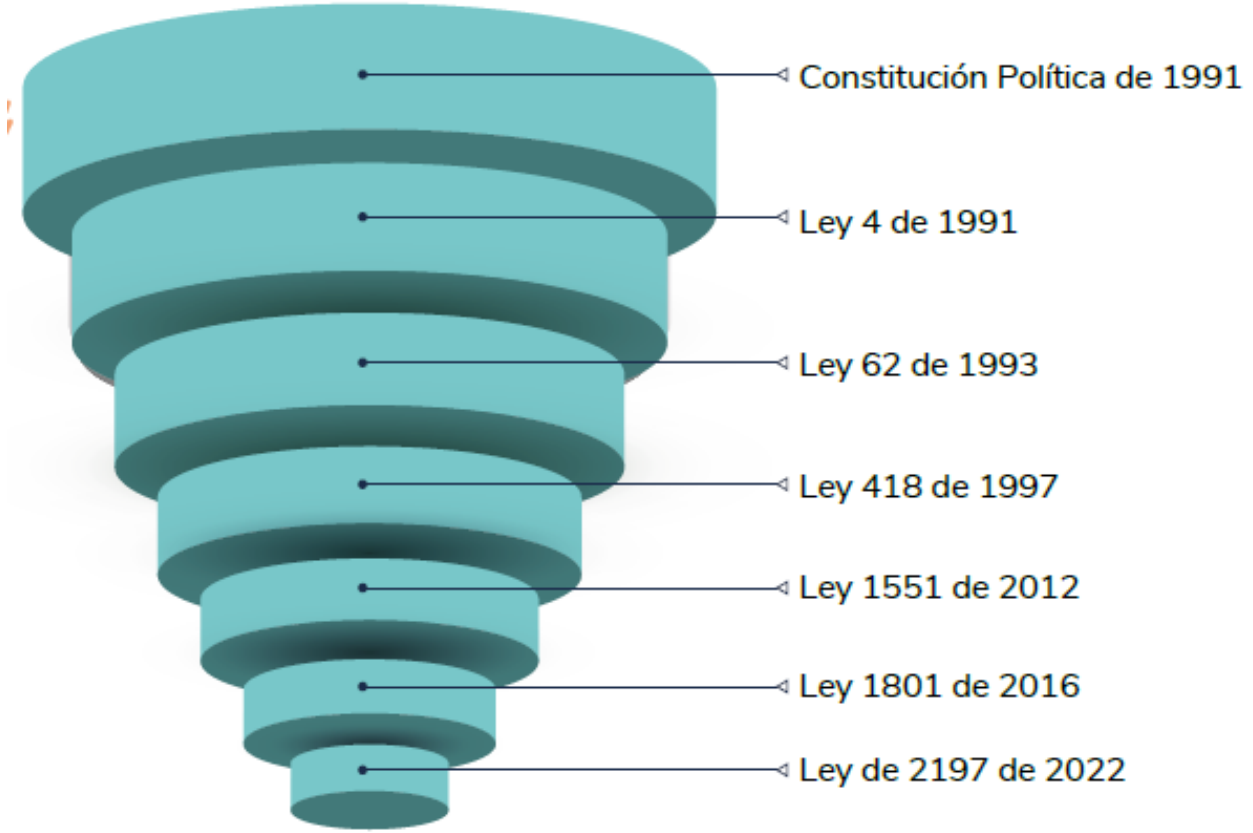
4 FORMULACIÓN

Gobernación de Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Normativa jurídica del PISCC



Diagnóstico del PISCC

- Delitos contra la vida y la integridad personal
- Delitos contra la libertad, integridad y orientación sexual
- Delitos contra la familia
- Delitos contra el patrimonio económico
- Delitos contra la salud pública
- Lesiones muertes en accidentes de tránsito
- Delitos contra el medio ambiente

6



5



1

- Seguridad económica
- Seguridad alimentaria
- Seguridad en materia de salud
- Seguridad ambiental
- Seguridad personal / física
- Seguridad comunitaria
- Seguridad política

3

- Problemas civiles
- Problemas familiares
- Problemas penales
- Conflictos entre vecinos
- Conflictos agrarios, rurales y ambientales
- Conflictos por el entorno y espacio público
- Problemas laborales
- En relación con el Estado

Gobernación de Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Focalización del PISCC



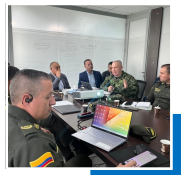
Lugares

•PROVINCIAS

•Soacha
•Sabana de Occidente
•Sabana Centro
•Alto Magdalena
•Tequendama
•Sumapaz

•MUNICIPIOS

•Mosquera
•Soacha
•Chía
•Funza
•Madrid
•Girardot
•Guaduas
•Villeta
•La Calera
•Fusagasugá
•Ubaté
•La Mesa



Objetos y comportamientos

- Porte de armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes y/o sustancias peligrosas en lugares abiertos al público
- Riñas, incitar o incurrir en confrontaciones violentas
- Consumo, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas
- Irrespetar a las autoridades de policía



Sujetos de especial protección

- Niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, población LGTBIQ+, mujeres cabeza de familia, personas privadas de la libertad, personas en condición de discapacidad, personas desplazadas por la violencia y aquellas que se encuentran en extrema pobreza.
- Personas, grupos o comunidades que se encuentran en estado excepcional de exposición a violaciones a los derechos humanos debido a una amenaza en su condición psicológica, física, mental y/o cultural.

Gobernación de Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Priorización del PISCC



1. Delitos contra la vida

Homicidio y Delitos sexuales

2. Delitos contra la familia

Violencia intrafamiliar

3. Delitos contra el patrimonio económico

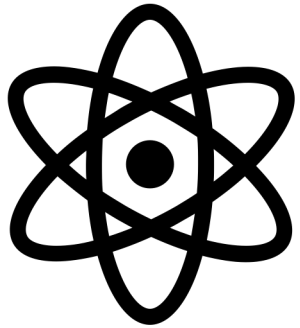
Hurto a personas, hurto a residencias, hurto a vehículos y motocicletas, extorsión

4. Lesiones y muertes en accidentes de tránsito

Lesionados en accidentes de tránsito
Muertes en accidentes de tránsito

Objetivo general del PISCC

Establecer un instrumento de planeación estratégica para la gestión de la convivencia y la seguridad ciudadana territorial determinando líneas de acción claras que permitan la construcción de programas y actividades enfocados en la prevención y abordaje de las distintas realidades dentro del territorio cundinamarqués.



Formulación del PISCC

PROVINCIAS

Contexto de cada una de las provincias que conforman el territorio.

PILARES A DESARROLLAR

Identificación de los pilares y como estos tienen correlación con las 19 líneas estratégicas del PDD.

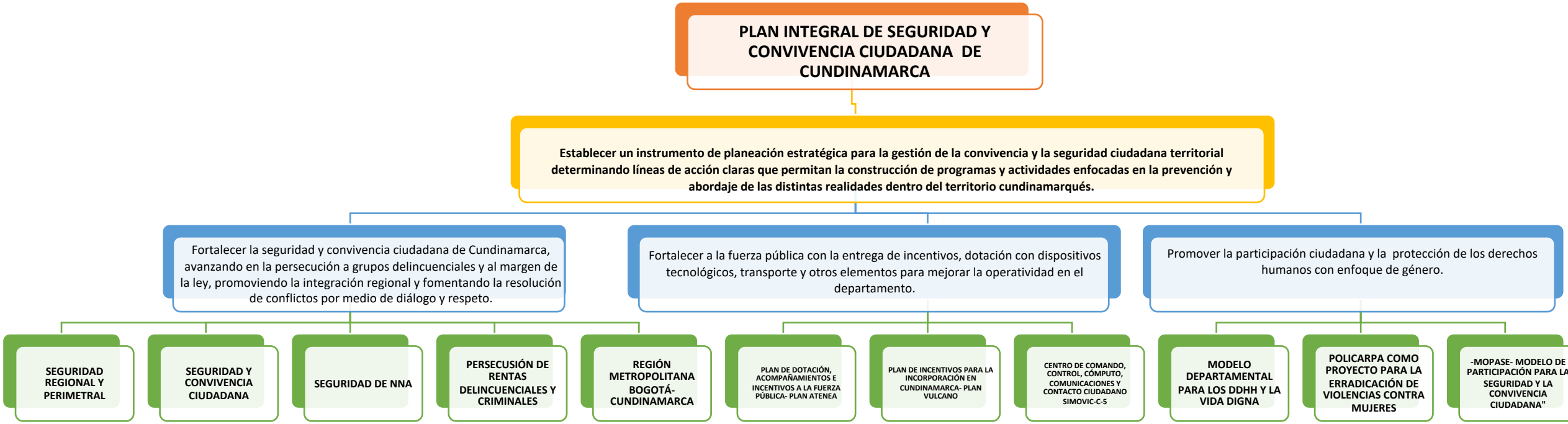
METAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Que apuntan al desarrollo de estrategias y acciones específicas orientadas a promover la seguridad ciudadana, fomentar la cultura de paz y mejorar la convivencia en los 116 municipios.

PROGRAMAS

PROGRAMAS	
1. SEGURIDAD REGIONAL Y PERIMETRAL	**6.** CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO SIMOVIC-C-5
2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	**7.** POLICARPA COMO PROYECTO PARA LA ERRADICACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA MUJERES
3. SEGURIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	**8.** PLAN DE INCENTIVOS PARA LA INCORPORACIÓN EN CUNDINAMARCA- PLAN VULCANO
4. PERSECUSIÓN DE RENTAS DELINCUENCIALES Y CRIMINALES	**9.** REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ- CUNDINAMARCA
5. -MOPASE- MODELO DE PARTICIPACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA"	**10.** PLAN DE DOTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTOS E INCENTIVOS A LA FUERZA PÚBLICA- PLAN ATENEA
11. MODELO DEPARTAMENTAL PARA LOS DDHH Y LA VIDA DIGNA	

Formulación del PISCC



Actividades del PISCC





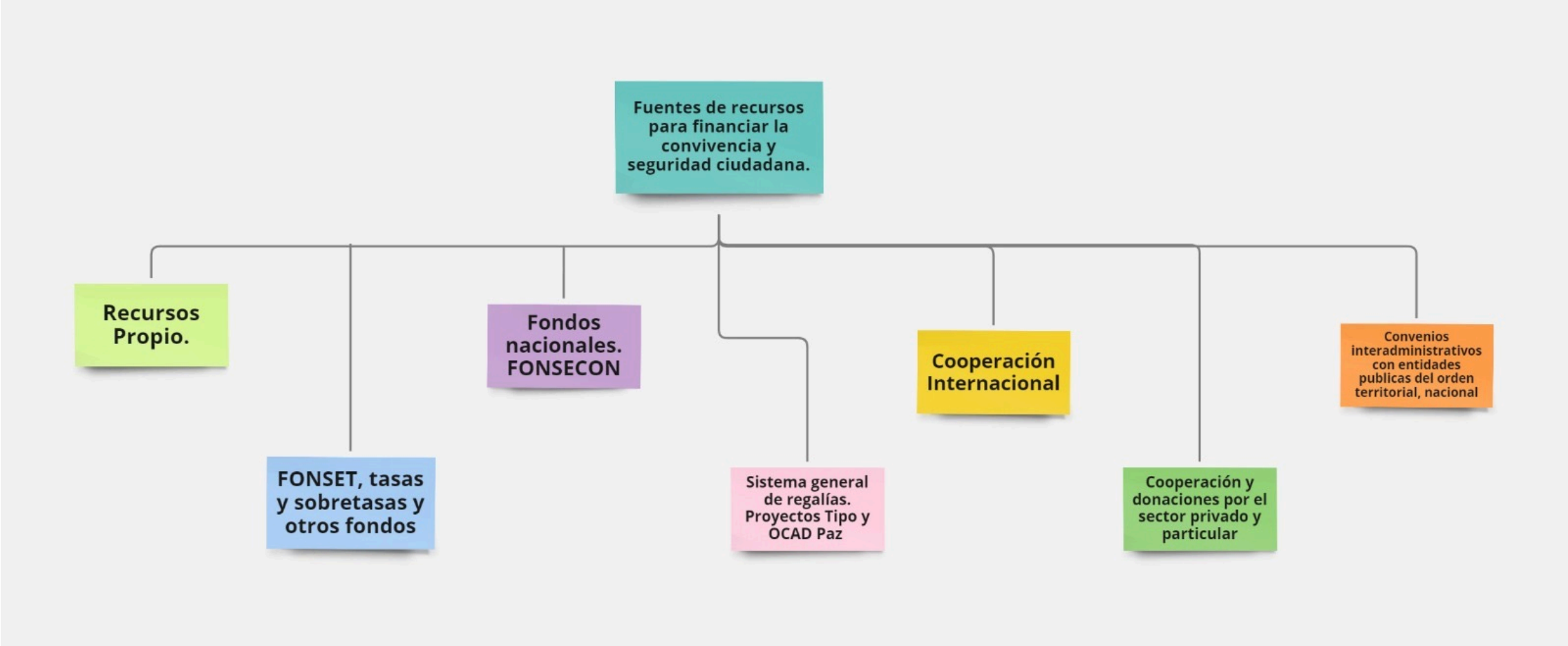
Gobernación de Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

Planeación financiera y operativa del PISCC

Dirección de Seguridad y Orden Público



Implementación del PISCC

Componentes de la implementación

1. Desglose de acciones estratégicas
2. Asignación de recursos
3. Roles y responsabilidades
4. Cronograma de ejecución
5. Mecanismos de Monitoreo y Evaluación: Participación Ciudadana

Articulación institucional

1. Conformación del Comité Coordinador del PISCC
2. Diagnóstico y análisis situacional
3. Definición de objetivos y estrategias
4. Planificación y asignación de recursos
5. Implementación de las acciones
6. Monitoreo y evaluación
7. Comunicación y transparencia
8. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

Instancias de coordinación interinstitucional para seguimiento a compromisos

1. Consejos de Seguridad y Convivencia Departamentales
2. Consejos de Seguridad y Convivencia de los Distritos Especiales (Bogotá - Región)
3. Consejos de Seguridad y Convivencia Provinciales
4. Consejos de Seguridad y Convivencia Municipales
5. Comités de Orden Público Departamental
6. Comités de Orden Público Municipales

Seguimiento y evaluación del PISCC

1. Mesas de seguimiento y evaluación por líneas estratégicas

Para el seguimiento y la evaluación se conformará una **mesa integral y participativa de trabajo**, para abordar las líneas estratégicas del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, con el propósito que se trabaje en forma articulada entre las diferentes instituciones corresponsables desde los espacios creados para la implementación, seguimiento y evaluación del PISCC.

La mesa se reunirá **cada tres meses**, con el propósito de hacer seguimiento a los indicadores, acciones y metas de productos establecidas por cada institución y dependencia, en cada reunión se elaborará informe consolidado respecto de los avances, dificultades, necesidades y apoyos para la solución si se requieren.

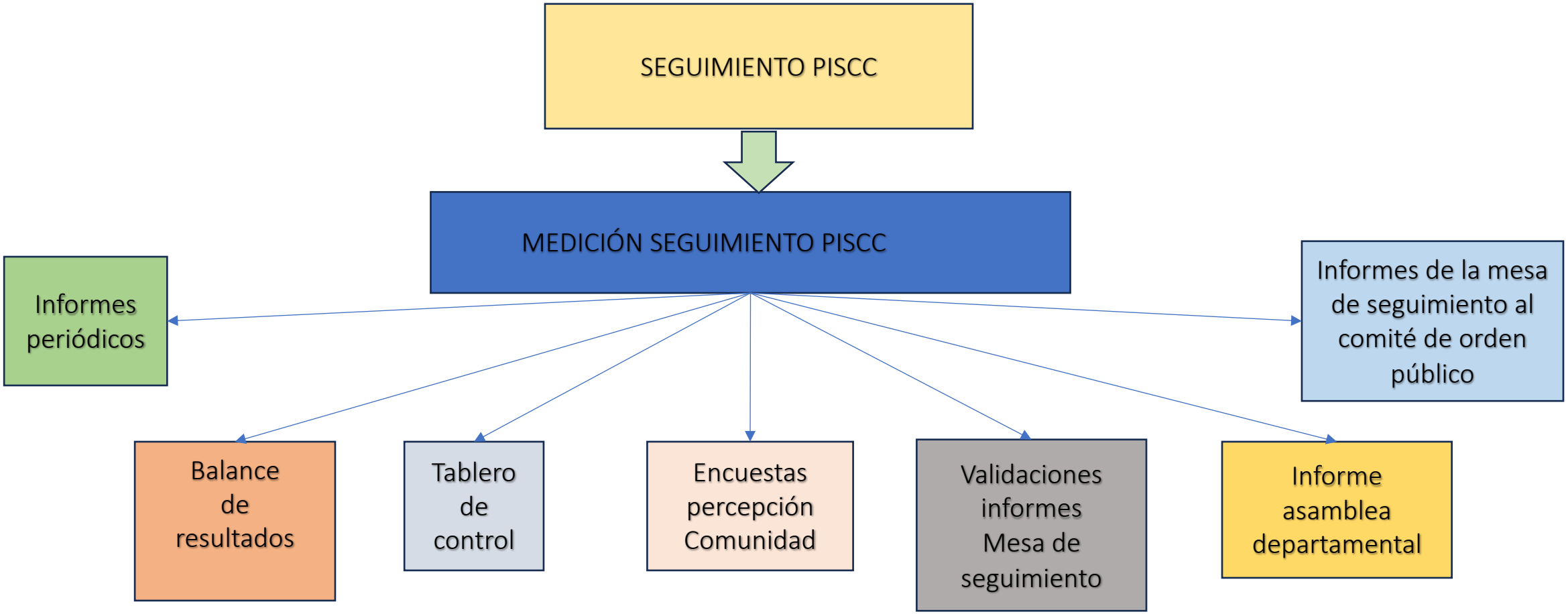
2. Monitoreo de seguimiento por indicadores de resultado

El monitoreo de seguimiento del PISCC será adelantado por el **Comité Territorial de Orden Público del Departamento**, dejando en cada acta de reunión la información y datos de indicadores de resultados de avance, con los que se elaboran informes estadísticos, referenciando los resultados de la implementación y el cumplimiento de las metas en cada línea estratégica.

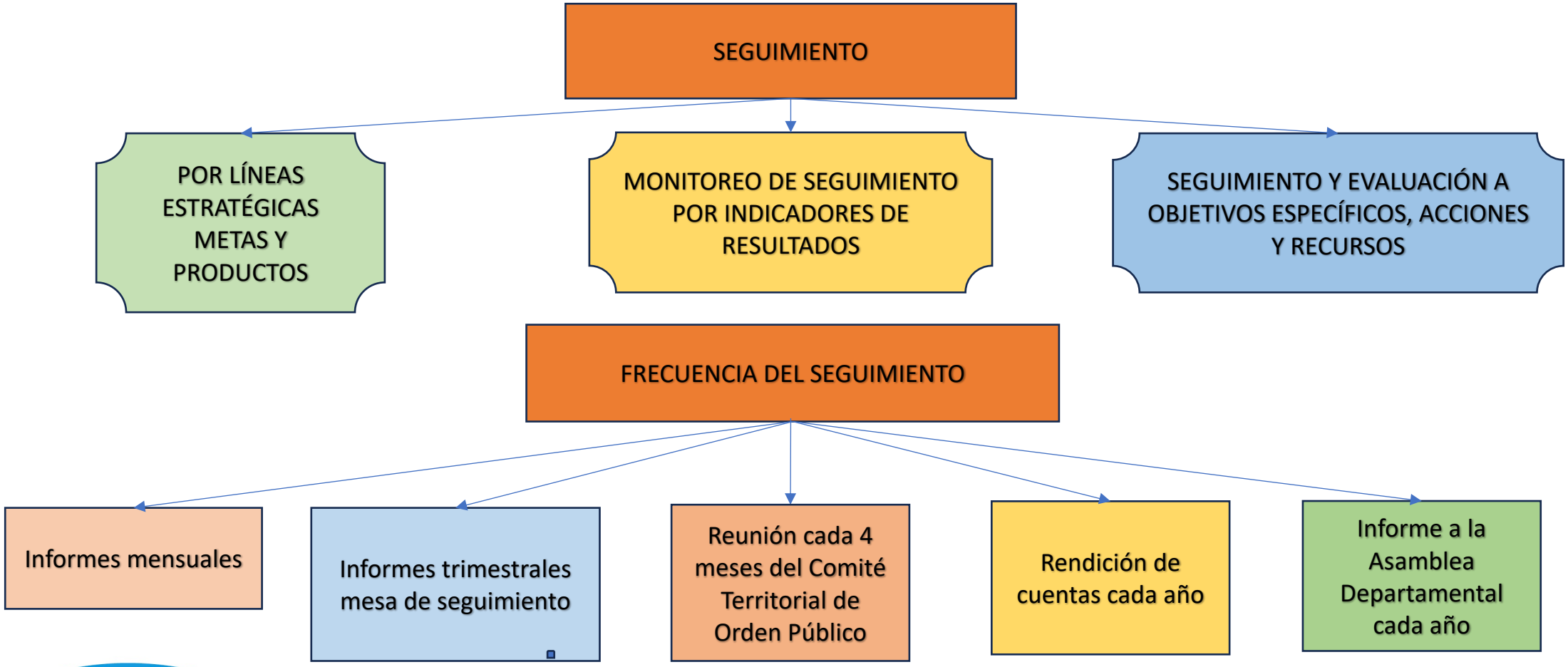
3. Seguimiento y evaluación en los objetivos específicos, acciones y recursos

Valorar las operaciones en capacidad de recursos en la generación de los productos en la obtención de resultados conduciendo a impactos, permite que el PISCC sea una verdadera herramienta para controlar las desviaciones de comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana, es por lo que el desarrollo riguroso de cada una de las acciones asegura que se tenga el producto esperado para el cumplimiento de los objetivos propuestos, siendo la razón del siguiente cuadro.

Seguimiento y evaluación del PISCC



Seguimiento y evaluación del PISCC



Beneficios para los municipios



Optimizar costos.



Identificar futuros posibles escenarios generadores de error.



Mejorar su acceso con información actualizada.



Reducir el nivel de incertidumbre ante riesgos presentes o potenciales en el entorno de negocios.



Propiciar el éxito en el desarrollo de sus operaciones.



Reacción efectiva ante eventos complejos o materialización de amenazas.

Gobernación de Cundinamarca

ENTIDAD CERTIFICADA

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570


Gracias
Gobernación de
Cundinamarca